



Dirección de Prensa

**Discurso de S.E. la Presidenta de la República,  
Michelle Bachelet Jeria, en Presentación de la Agenda Digital 2020**

Santiago, 27 de noviembre de 2015

Amigas y amigos:

Es una gran satisfacción poder presentar hoy día esta Agenda Digital 2020, con la cual nos estamos poniendo al día con una tarea pendiente y damos un paso enorme de cara al futuro.

Con esta Agenda 2020, Chile masificará el uso de las tecnologías, para reducir las desigualdades, abrir más y mejores oportunidades y contribuir también a la transparencia de los asuntos públicos.

Así, nuestro desarrollo y nuestra democracia descansarán en la inteligencia interconectada de todos los compatriotas.

Las Tecnologías de Información y de Comunicación son una transformación mayor en nuestra historia, en nuestras relaciones, en el alcance de la información y han implicado cambios profundos en el ámbito económico, pero también en nuestra organización social.

No son algo que podamos elegir, pues han llegado a ser parte esencial del entorno en que vivimos, pero lo que sí podemos elegir es usarlas de manera proactiva e inteligente como herramienta de desarrollo.

Estamos pues ante algo más que una buena oportunidad, en realidad, es una necesidad: fomentar y potenciar al máximo las ventajas estratégicas que representa para Chile la sociedad de la información y el conocimiento.

¿Por qué? Porque como señalé ayer en ENADE, los sistemas informacionales serán la base de una nueva fase de industrialización inteligente. Una en que las ganancias de productividad se obtienen gracias a la integración de cadenas de valor complejas, a la integración horizontal de múltiples actores y a la transparencia frente a la sociedad.

Además, la competitividad en esta nueva economía global dependerá menos de los recursos naturales, de las distancias geográficas o de los tamaños de los



Dirección de Prensa

mercados locales y mucho más de la cantidad y velocidad de la información que pueda procesarse, así como la intensidad de la inserción en las redes globales.

Pero este mundo digital no es sólo la forma de un nuevo énfasis económico, también es una revolución en nuestras realidades políticas y sociales.

Vivimos el cuestionamiento a las formas de confianza y representación del siglo XX, donde las mayorías delegaban en unos pocos su capacidad de decidir sobre los asuntos colectivos. Hoy los ciudadanos quieren estar presentes, tener información, vigilar los asuntos públicos y hacer valer su opinión. Y las nuevas redes digitales hacen posible esta nueva ciudadanía y de alguna manera remodelan la democracia.

Pero para hacer realidad este nuevo énfasis que debemos darle a nuestra economía y a nuestra democracia, no bastan las ganas, aunque es muy cierto que nada bueno se hace sin ganas. Se requiere construir con tiempo una sólida infraestructura digital, capacidades humanas para usarla y un marco normativo para orientarla.

Y ése es el sentido de esta Agenda Digital 2020. Chile ha avanzado rápido, pero nos falta mucho, y claramente no es suficiente para subirnos con éxito al carro de la digitalización de la economía y de la participación social.

De acuerdo a la VI Encuesta a Hogares de Acceso y Uso de Internet que realizó la Subsecretaría de Telecomunicaciones el año 2015, a enero de este año, Chile contaba con más de 12 millones de personas que usan Internet y 24 millones de dispositivos que interconectan a la ciudadanía, empresas e instituciones, bajo diferentes modalidades tecnológicas y plataformas de servicios.

Es un tremendo número, pero no debemos olvidar que está desigualmente distribuido, tanto en términos territoriales como socioeconómicos, de género y educacionales.

Si queremos que las redes funcionen como espacios de desarrollo y de cohesión, debemos superar las brechas digitales de todo tipo. Y una de las grandes promesas de la era de Internet es precisamente su capacidad para crear horizontalidad en las relaciones, igualdad en las capacidades y la cohesión social en la vida común.

No podemos aceptar que las desigualdades presentes, y que estamos combatiendo en muchos frentes, se instalen en éste que es el capital del futuro. No podemos dejar de lado al millón y medio de hogares chilenos que no tienen





Dirección de Prensa

acceso regular a Internet, porque son precisamente quienes más lo necesitan, los más vulnerables, los que viven en regiones más apartadas y los adultos mayores.

Por eso esta Agenda Digital define 60 medidas concretas para construir desde ahora nuestra base digital. No es una ilusión, son acciones aplicables, respaldadas por todos y con los recursos necesarios.

La Agenda se propone avanzar sobre la base de líneas estratégicas y con metas específicas.

Y yo voy a hablar de los grandes ejes:

En primer lugar, para conseguir que los beneficios de un Chile Digital lleguen a todos los rincones del país, aspiramos a que el 90% de los hogares y el 100% de las escuelas públicas tengan conexión de banda ancha. Además, nos comprometemos a que el 90% de las comunas tengan zonas Wifi públicas, y esperamos lograr que la velocidad promedio de acceso a Internet sea de al menos 10 Mega bits por segundo.

A través del Fondo de Desarrollo de las Telecomunicaciones se entregarán subsidios para redes de acceso para usuarios y usuarias finales, priorizando proyectos que requieran de conectividad de telecomunicaciones y de acceso a Internet.

Los esfuerzos se focalizarán en comunidades indígenas, rurales y vulnerables en sectores urbanos, priorizando más de 7.000 localidades y zonas a nivel nacional que cuentan con nula o baja cobertura de servicios.

Asimismo, patrocinaremos e impulsaremos el proyecto de ley de velocidad mínima de Internet, que obligará a los proveedores a garantizar las velocidades de acceso ofrecidas.

Segundo, aspiramos a alcanzar, a través de las tecnologías, un Estado que ofrezca mejores servicios públicos en forma oportuna y en igualdad de condiciones, independiente de la ubicación geográfica. Para ello aspiramos a que el Gobierno Digital sea una realidad en todas las comunas conectadas del país, ya que el Gobierno Municipal es la puerta de entrada al Estado para la mayoría de los habitantes. Este compromiso se traducirá en aumentar los trámites municipales en línea más demandados.

Tercero, alcanzar un Chile Digital para todos y todas, significa que todos los ciudadanos puedan disfrutar plenamente de sus beneficios. Esto es especialmente



Dirección de Prensa

importante desde el ámbito de los servicios públicos básicos, como lo es también en la asistencia sanitaria. En esto, tenemos muy buenas noticias. Al año 2020, la ficha clínica digital se extenderá a todas las personas atendidas en el sistema público, lo que facilita un mejor diagnóstico y seguimiento, y la reserva de horas en línea será una realidad en todos los consultorios y hospitales.

Cuarto, la economía digital es un potente motor para el crecimiento económico, pero también una herramienta para la democratización del emprendimiento. En este ámbito, impulsaremos el crecimiento e internacionalización de nuestra industria digital, y en particular, la transformación digital de las Pymes. Para ello, establecemos como meta que al menos un tercio de nuestras empresas de menor tamaño vendan y compren por Internet, y utilicen las tecnologías como herramientas de productividad.

Quinto, contribuiremos a mejorar la calidad de la educación a través de contenidos y recursos digitales orientados a profesores y estudiantes, y facilitaremos la empleabilidad y la inserción laboral de nuestro capital humano a través de oficios y profesiones relacionados con las tecnologías e Internet.

Hemos partido este año, ustedes saben, entregando notebooks a todos los 7° básicos de los colegios públicos del país y vamos también a proveer de un kit digital al 100% de establecimientos con estudiantes con necesidades educativas especiales.

Además, en materia de capacitación para oficios, se formarán en habilidades digitales a más de 60.000 jóvenes y mujeres.

Finalmente, en sexto lugar, avanzaremos en lograr el pleno respeto de los derechos de la ciudadanía relacionados con Internet y las tecnologías de la información y comunicación. Para ello, desarrollemos una política pública para la regulación de Internet. Parte relevante de esta política será la protección de datos personales, los derechos de los consumidores, la igualdad de género y la gobernanza de Internet, entre otros.

Amigas y amigos:

El 21 de mayo del 2014, anuncié la elaboración de una nueva Agenda Digital para el país. Hoy hemos cumplido. Chile dispone de una visión clara y compartida, fruto de la labor conjunta de representantes del sector público, empresarial, académico



Dirección de Prensa

y de la sociedad civil. Una agenda que recoge y proyecta las iniciativas que desde los años 90 Chile ha emprendido para el desarrollo digital.

Pero que nadie se equivoque, no se trata solamente de tener más computadores y más conexiones, sino de crear un acuerdo país y un mapa que permita desplegar acciones manera coherente para hacer de Chile un país plenamente digital.

Y para que esta Agenda sea un motor potente y persistente, hemos creado el Comité de Ministros para el Desarrollo Digital, cuyo decreto vamos a firmar a continuación. Este Comité estará presidido por el Ministro Secretario General de la Presidencia, e integrado por los ministros del Interior –que no está aquí hoy día, porque anda en Aysén-, de Hacienda, de Economía, Fomento y Turismo, de Educación, de Salud, y de Transportes y Telecomunicaciones. Ellos deberán darle seguimiento y actualización a la Política Nacional de Desarrollo Digital y van a fijar los programas para su implementación.

Quiero terminar mis palabras agradeciendo a todos quienes contribuyeron a la formulación de esta Agenda, a los Ministros de la Presidencia, de Economía y de Transportes y Telecomunicaciones, así como a las subsecretarias y subsecretarios que condujeron las Mesas de Trabajo con los representantes del mundo empresarial, académico y de la sociedad civil.

Estoy segura que este marco común y la voluntad que lo acompaña harán que estas herramientas de lo virtual, en cada rincón de nuestra patria, puedan transformarse en desarrollo palpable en el mundo real de los chilenos y chilenas, y de todos quienes viven en nuestra patria.

Así que muchas gracias por el trabajo, muchas gracias por su presencia aquí.

\*\*\*\*\*

Santiago, 27 de noviembre de 2015